

UN DOCUMENTO DE TRADICIÓN NEBRISENSE:
EL VOCABULARIO TRILINGÜE,
EN ESPAÑOL, LATÍN Y NÁHUATL

*Heréndira Téllez**

Tras la conquista del territorio mexicana, y la inminente colonización española —y aun desde antes—, era imperiosa la necesidad de diálogo entre indígenas y europeos; durante los primeros años, este contacto se dio por medio de intérpretes improvisados; era una comunicación difícil y poco eficiente.¹

Los primeros que realizaron de manera sistemática el estudio e interpretación de las lenguas indígenas fueron los frailes franciscanos llegados a la Nueva España. El esfuerzo lingüístico que llevaron a cabo fue resultado de la necesidad de contar con intérpretes calificados para realizar una labor efectiva de evangelización.

Con el tiempo, fue necesario emprender la codificación de las lenguas y con ello los frailes se dieron a la tarea de elaborar *Artes* y *Vocabularios* que funcionaran como herramientas de traducción para misioneros posteriores.²

Sin embargo, éste no fue el único problema al que se enfrentaron los evangelizadores; al intentar traducir los conceptos de la

* Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

¹ Los primeros contactos de tipo lingüístico se dieron desde que Cortés entró en el territorio de Yucatán, donde encontraron a Jerónimo de Aguilar, conquistador español que había pasado varios años viviendo entre los mayas de aquella región a consecuencia de un naufragio ocurrido en 1511, quien había llegado a dominar la lengua de los indígenas. Además de él Cortés contó con la ayuda de Doña Marina o Malintzin, quien le fue entregada cuando éste pasaba por Tabasco; esta mujer dominaba las lenguas náhuatl y maya. Ascensión H. de León Portilla, *Tēpuztlahcuilolli: impresos en náhuatl*, México, UNAM, 1988, t. 1, p. 5.

² El primer intento por poner en *Arte* la lengua náhuatl fue por parte de fray Francisco Jiménez, hacia 1528, el cual sería apenas un esbozo gramatical y un intento por acercarse a dicha lengua. Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, t. 2, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997, p. 331.

religión católica, los evangelizadores se vieron ante la disyuntiva de traducir los conceptos cristianos a la lengua indígena, o conservar en el idioma de los religiosos aquellos conceptos. Así, durante los primeros años se optó por mantener en español o en latín los nombres y conceptos de la religión, que de otra manera habría sido necesario traducir a la lengua de los naturales, sin tener un conocimiento profundo de la carga histórica y del contexto “paganos” que pudieran conservar dichas palabras.³ De este propósito surgió la imperiosa necesidad de aprender la lengua de los futuros conversos, y así “poco a poco, los apuntes fueron haciéndose grandes y cuajaron en gramáticas y vocabularios”.⁴

Los textos básicos, tanto para la hispanización de los pobladores como para la producción de obras en lenguas indígenas fueron, sin duda, las obras de Antonio de Nebrija.⁵

Éstas eran las primeras obras que se ocuparon en describir la lengua española a partir del modelo latino que era el más próximo que tenían los frailes para acercarse a unas lenguas totalmente desconocidas para ellos. Nebrija había organizado sistemática y funcionalmente la lengua española, con lo cual ahorraba un enorme trabajo a los misioneros.

Más tarde, cuando se conoció la estructura de las lenguas indígenas, los misioneros adaptaron las normas de la gramática nebrisense a las necesidades de las nuevas lenguas descritas, pero en principio siguieron a Nebrija al pie de la letra.

Tanto las gramáticas, sobre todo las *Introducciones*, así como el *Vocabulario* se utilizaron para estructurar las gramáticas de las len-

³ Robert Ricard, *La conquista espiritual de México*, 5ª reimpr., FCE, México, 2000, pp. 129-133.

⁴ Ascensión H. de León Portilla, “Introducción”, *Obras clásicas sobre la lengua náhuatl*, Colección Clásicos Tavera, introducción y selección de Ascensión H. de León Portilla. Fundación Histórica Tavera, 1998, vol. IX.

⁵ La gramática latina, es decir las *Introducciones latinae*, impresa por primera vez en 1481; la *Gramática* de la lengua española, de 1492; el *Diccionario* latino-hispano del mismo año y el *Vocabulario* hispano-latino que apareció aproximadamente en 1495.

guas indígenas. Esta influencia se puede rastrear en obras como el *Arte de la lengua Mexicana*, de fray Andrés de Olmos, el *Vocabulario de la lengua Náhuatl* de fray Alonso de Molina.⁶

Sin embargo, podemos señalar una obra, de la primera mitad del siglo xvi, que muestra el proceso de adaptación de las obras de Nebrija a la formación de obras en lenguas amerindias.

Este Vocabulario, llamado *Vocabulario Trilingüe*, es copia íntegra del Vocabulario de Elio Antonio Nebrija, el *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem*, el cual apareció sin fecha en Salamanca, probablemente en 1495 —una segunda edición se hizo en 1513 en esa misma ciudad; y la tercera edición aumentada y corregida, última reimpresión que se hizo en vida del autor, salió a la luz así mismo en Salamanca, 1516.⁷

El diccionario de Nebrija fue el primer gran esfuerzo por hacer un léxico de una lengua vernácula, pero Elio Antonio aprovechó algunos vocabularios ya existentes; reorganizó y amplió esos materiales y creó el primer *Diccionario* de la lengua española.

Para ello, retomó parte de la lexicografía medieval, la cual inició el llamado *Liber Glossarum* o Glosario de Ansileubo, y prosiguió con obras como el *Elementarium doctrinae rudimentum*, del italiano Papías, primer léxico ordenado alfabéticamente, del siglo xi; Osborn de Gloucester, en el siglo xii, compuso las *Derivationes* o *Panormia*, sobre textos de Prisciano, Isidoro y Macrobio; Hugucion de Pisa, muerto en 1210, autor de un diccionario general etimológico, el *Liber derivationum* que utiliza como fuentes a Papías y a Osborn e incluso la *Summa* de Guillermo Brito, tratado sobre los problemas del léxico bíblico; de esta época, la obra más representativa y más reconocida fue la de Juan Balbi, llamada *Catholicon*, impresa por Gutenberg.

⁶ Andrés de Olmos, *Arte de la lengua mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000. Alonso de Molina, *Vocabulario en lengua castellana/mexicana y mexicana/castellana*, México, Antonio de Espinoza, 1571.

⁷ Gregorio Salvador, "Nebrija como iniciador de la lexicografía española, en *Actas del congreso internacional de historiografía lingüística, Nebrija V centenario*, vol. 1, Murcia, 1994, p. 6.

Además de estos tratados encontramos incipientes vocabularios latino-castellanos, que no tuvieron difusión ni fueron aprovechados posteriormente.

Los léxicos nebrisenses presentan una buena cantidad de entradas ya registradas por otros léxicos, sobre todo del *Catholicon* y del *Vocabulario* de Papías.⁸

El *Vocabulario* de Nebrija está formado por cerca de veinte mil palabras. Como ya se ha dicho, es el primer testimonio de un léxico en lengua vernácula, ordenado alfabéticamente, que presenta una gran cantidad del léxico hispano, con equivalencias al léxico latino, y en algunos casos al griego.

Entre las modificaciones que Nebrija introdujo a la tradición lexicográfica tenemos algunas innovaciones de carácter lingüístico, sobre todo ortográfico; entre ellas, apartarse de la norma etimologizante, y la propuesta de una ortografía propia para el español; el orden alfabético (que no siempre se respetó, sino que en algunos casos se dio prioridad a la derivación de palabras creando familias morfológicas de compuestos); por último, se podría mencionar el uso semántico y pragmático de los vocablos latinos en referencia al léxico castellano.

Es por este trabajo lexicográfico hecho a partir de una profunda reflexión y conocimiento de ambas lenguas, que esta obra sirvió como base para intentar traducir la lengua náhuatl.

En este sentido, el *Vocabulario trilingüe*, atribuido a fray Bernardino de Sahagún,⁹ nos muestra un proceso de adaptación a la tradición nebrisense.

⁸ Carmen Codoñer señala “la posible dependencia de Nebrija de los diccionario medievales, *Catholicon*, *Papías* y *Hugución de Pisa*”, y dice que la suma de las entradas de estos léxicos nos lleva a “reconstruir la casi totalidad de los lemas del diccionario de 1492, salvo los derivados [...] y algún vocablo suelto, que podemos llamar inducido”, Codoñer, “Coloquio”, en *Antonio de Nebrija: edad media y renacimiento*, ed. Carmen Codoñer *et al.*, Salamanca, 1994, p. 439.

⁹ “Diccionarium ex bismensi in lati/num sermonem, interprete Aelio Antonio Neprissen, Lege Foeliciter”. Fray Bernardino de Sahagún, 1590. Biblioteca Newberry, Colección Ayer, Ms. número 1478.

El *Vocabulario trilingüe* es una copia del *Vocabulario hispano-latino* de Elio Antonio de Nebrija, glosado con vocablos nahuas y copiado para este fin, en el Colegio de Tlatelolco, durante la primera mitad del siglo xvi.

Este es un documento manuscrito de 157 folios, recto y verso.¹⁰ Medidas aproximadas: 18.5 por 13.3 cm. Encuadernación inglesa del siglo xix,

Dos guardas, al principio y al final del documento, en hojas blancas, una de ella con el *ex libris* del Señor Edward Ayer.

No lleva ilustraciones ni reclamos.

Se aprecian cuatro tipos de letra diferentes. El cuerpo del texto fue escrito con letra gótica redonda con rasgos humanísticos.

Las entradas con la traducción latina están elaboradas con tinta negra. Las glosas fueron hechas con tinta roja.

Dos hojas al principio del documento son apostillas. Comienza el diccionario en el folio 3 recto con la siguiente rúbrica: *Dictionarium ex bismensi (sic) in latinum sermonem, interprete Aelio Antonio Neprissen. Lege foeliciter.*

A partir de este folio y hasta el 156 sigue íntegramente al *Vocabulario de Romance en Latín* de Elio Antonio Nebrija, dejando bajo cada entrada un espacio de una línea donde lleva una glosa en náhuatl, que en algunos casos no aparece; sólo queda el espacio en blanco. El folio 157v presenta adiciones y correcciones al *Vocabulario*.

Este diccionario fue glosado en un porcentaje amplio, pero presenta espacios en blanco en varios casos. Tanto la finalidad del documento, como la fecha de elaboración y los problemas relacionados con su atribución no han sido estudiados en detalle.¹¹

¹⁰ Descripción del Vocabulario a partir del microfilm facilitado por dicha Biblioteca, a la cual agradezco por haberme otorgado el material de trabajo.

¹¹ Este manuscrito, encontrado en el siglo xix por el Sr. José Fernando Ramírez en el Convento Grande de San Francisco, en la ciudad de México, perteneció después a Alfredo Chavero y fue vendido por éste en Londres, desde donde pasó a la Biblioteca de Eduardo Ayer, que ahora se encuentra en la Biblioteca Newberry de Chicago; ha sido estudiado por sus poseedores, Chavero, Ramírez, y otros investigadores de la época, Icazbalceta, Luis Nicolau D'Olwer, y en la actualidad por Jesús Bustamante García y Mary Clayton, quien ha hecho la descripción más ex-

Sin embargo, se puede afirmar que el propósito de este diccionario trilingüe fue didáctico y que fue creado con fines académicos: era parte de las obras con las cuales se enseñaba latín a los jóvenes del Colegio de Tlatelolco.

También, se debe decir que fue un ejercicio de los misioneros que laboraban en dicho convento para ayudarse a crear un léxico de la lengua náhuatl, que por razones prácticas no fue llevado a la imprenta.¹²

El manuscrito es una copia fiel del vocabulario de Nebrija, pero presenta una serie de cambios lingüísticos producidos al momento de transcribir dicho diccionario, que hacen sospechar que el copista fue un indígena, más versado en latín que en castellano, y que da como resultado un documento interesante en el estudio del interlingüismo en dicho colegio.¹³

Entre los cambios que el copista realiza en las entradas españolas, se encuentra el uso de formas arcaicas que Nebrija había desenterrado de su vocabulario:¹⁴

[fol. 53r]

Cibdad	vrbs, bis. oppidum, i	altepeiollótlī
Cibdad pequeña	oppidulum, i. ciuitatula, / æ	altepeiollo-tóntli
Cibdad madriz et principal	metropolis	vei attepeiollótlī

tensa, *apud* Mary Clayton L, *A trilingual Spanish-Latin- Nahuatl manuscript dictionary sometimes attributed to fray Bernardino de Sahagún*, International Journal, of American Linguistics, The university of Chicago Press, vol. 55 (oct 1989). pp. 391-416.

¹² Este diccionario no resultaba funcional fuera del Colegio de Tlatelolco, donde los alumnos conocían las tres lenguas. Por otra parte, eliminar la parte latina habría atentado contra su espíritu de creación, ya que en muchos casos se glosó el náhuatl a partir del latín.

¹³ He realizado un análisis a partir de un *corpus* de palabras semánticamente definidas, que abarca unas 650 entradas del vocabulario.

¹⁴ Presento como ejemplos, partes de la edición del Vocabulario Trilingüe que realizo actualmente. En ellos he optado por presentar en una línea las tres lenguas, porque creo que de esta forma se rescata la función del manuscrito, que es la de un diccionario. Como he dicho, la parte hispana y latina corresponde a Nebrija, el náhuatl es la glosa añadida al diccionario. Las formas que presento son las que se encuentran en el *trilingüe*.

Cibdad poblada de estrangeros	colonia, <i>æ</i>
Cibdad que tiene iuridicion	municipium. ii

Cibdad, por ciudad.

[fol. 95v]

Hidalgoia	generositas	tetechpaquiçalfiztli
Hidalgo en griego	eugenius, ii	
Hidalgoia en griego	eugenia, <i>æ</i>	

Por Hidalguia vocablo nebrisenense.

Además, presenta un retroceso —de acuerdo con lo propuesto por Nebrija— en la graffa de las consonantes <c> y <q>, que para Nebrija constituían un mismo sonido /k/ y no se debía utilizar la <q> cuando a ésta siguiera una vocal fuerte.

[fol. 78r]

Erencia de la quarta parte	qua / drans, atis
Eredero de la quarta parte	qua -/ drantarius

En cuanto a la graffa culta, proveniente de la norma etimologizante, en palabras inciales con <h> que Nebrija había eliminado por considerar que ésta no se adecuaba a la lengua española, el copista retoma aquella tradición clasicista.

[fol. 12v]

Aceptar herencia	adeo hereditatem
Aceptacion de herencia	adicio hereditatis

Entre los cambios —característicos de los hablantes de lenguas indígenas— más sobresalientes en el manuscrito se presenta la vacilación entre las consonantes sordas y sonoras

[fol. 63r]

Deuda de tinero	<i>æs alienum</i>
Deudor de tineros	obæratu, a, um

[fol. 113r]

Menor de edad so tudor	pupillus, i icnopiltzintli
------------------------	----------------------------

[fol. 71r]

Emperador antiqua mente dictator augu- / stus·

Además presenta otras variantes, por analogía con el latín:

[fol. 65v]

Disputacion disputatio. dissertio tlatzouiliztli

Disputacio, por analogía disputatio.

Confusión vocálica, usual entre los hablantes de lenguas indígenas.¹⁵

[fol. 68r]

Ducado de vro ducalis aureus teucuitlatl

[fol. 90r]

Guernar	gobierno, as, moderor	nitepachoa
Gubernación	gubernatio	tlapacholiztli
Gubernador	gubernator	tlapachoáni
Gubernadora	gubernatrix	

En algunos lugares podemos encontrar varios casos de particularidades lingüísticas:

[fol. 53r]

Cibdadanos hombres buenos optima- / tes, um pipílti

Donde tanto la lengua española como la náhuatl han sufrido modificaciones, ya que Nebrija había escrito: Ciudadanos ombres buenos · optimates, um; en tanto que la forma correcta de la glosa sería *pipiltin*.

En latín se presentan hipercorrecciones:

[fol 38v]

Casado o casada una vez	mono / gamus, i	çeppa monamicitiáni
Casamiento enesta manera	mo / nogamia, æ	çeppanenamicitíltli

¹⁵ Vid. Olmos, *op. cit.*, fol. 97r (p.168).

Casada o casado doz vezes	diga / mus, a, um	ocpamonamictiáni
Casamiento desta manera	diga / mia, e	ocpanenamictilíztli
Casado o casada tres vezes	triga- / mus, a, um	iexpa monanamicti / ani
[fol. 39r]		
Casamiento desta manera	trigamia, æ	iexpanenamictilíztli
Casado o casada quatro vezes	tetra- / gamus, a, um	nauhpanamonamictiáni

Donde *monogamus*, i,: en Nebrija se presenta como adjetivito latino de dos terminaciones, masculino y femenino (*monogamus*, a), y en el Trilingüe se está declinando por el como sustantivo masculino enunciando el genitivo masculino '*digamus*, a, um': adjetivo de dos terminaciones en latín (*digamus*, a). Aquí parece haber enunciado como adjetivo de tres terminaciones sin razón aparente; el mismo caso que *trigamus*, a, um y *tetragamus*, a, um, *tetragamus*, a.

[fol. 67v]

Dotal cosa de dote	dotalis, æ
--------------------	------------

dotalis, æ: adjetivo de dos terminaciones de la tercera declinación (*dotalis*, e). El copista indígena lo confundió con un adjetivo femenino, por eso utiliza la desinencia propia del femenino; este fenómeno se repite en varia ocasiones.

En cuanto a la formación de palabras de la lengua náhuatl que fueron añadidas al vocabulario original, también se presentan fenómenos interesantes:

[fol. 38v]

Casada o casado doz vezes	diga / mus, a, um	ocpamonamictiáni
Casamiento desta manera	diga / mia, e	opanamictilíztli

En las glosas se puede ver la confusión entre el prefijo *oc*, otra vez, y *oppa*, dos veces; en el primer caso parece hacerse énfasis en la pronunciación de —lo que debiera ser— una consonante oclusiva glotal: *ohppa*.

En náhuatl también es posible ver la formación de palabras de una familia morfológica a la cual sólo se le añaden prefijos o se cambian las desinencias, al estilo nebrisense.

[fol. 59v]

Deseretar por muerte	exheredo, as	atle nontequixtia
Deserencia por destamento	exheredatio	atle ontequixtilíztli
Deseredado assi	exheres, exheredis	atle ontlaquixtílli
Deseredar al hiio en vida	abdico, as	atle noconquixtia

En estas formas se nota claramente la influencia del latín sobre la composición náhuatl; por ello las formas verbales, que en latín se enuncian por primera, son enunciadas de la misma forma en la glosa, así: *exheredo* (verbo en primera persona del presente de indicativo) y *atle nontequixtia* (verbo en primera persona singular del presente). Igualmente *exheredatio*, que concuerda con la glosa *atle ontequixtilíztli*, sin prefijo de marca verbal (de primera persona) pero con un sufijo de sustantivo verbal.

[fol. 105r]

Librar de servidumbre	assero, is. vendi-/co, as	nitexoxohucatlía
Libramiento assi	assertio. vindicatio	tetlacaxoxohucatilíztli
Librador de servidumbre	assertor. vin / dex	tetlacaxoxohucatiáni
Libre fecho de sieruo	libertinus, a, um	tlacaxoxohuqui

En todas estas palabras se puede apreciar el fenómeno de anticipación de la aspiración de la oclusiva glotal que representa la consonante *h*, lo cual aparece en varios textos nahuas de mediados del XVI, y en varios escritos de Sahagún. Esto por una parte nos da idea de un fenómeno trasladado del griego, donde se marcaba con un espíritu fuerte ‘ la aspiración de la vocal, hecho fonético que pasó al latín por medio de una *h*; por ello, los frailes marcaron con consonante antepuesta el saltillo glotal.

Los fenómenos lingüísticos aquí descritos, son consecuencia de cambios producidos por el copista, un probable indígena de lengua náhuatl, pero los cambios arcaizantes son reflejo de un fenómeno único en el Colegio de Tlatelolco del siglo XVI, la convivencia y enseñanza casi exclusiva de las lenguas latina y náhuatl en aquella institución. Estos cambios reflejan que el copista más versado en latín que en castellano adoptaba las normas etimológicas por analogía con el latín.

En consecuencia, el Vocabulario de Nebrija, además de haber sido glosado, adquirió los rasgos peculiares del hablante indígena, lo que nos muestra cómo a la postre el Vocabulario nebrisense iría adquiriendo fisonomía propia hasta resultar en un léxico que se aparta del modelo para tomar su propio camino y resultar léxicos autónomos.

Pero con todo, el modelo de *Vocabulario* de Nebrija marcó todo el siglo XVI; por ello, todavía debemos a Antonio de Nebrija una gran parte del estudio de las lenguas del Nuevo Mundo.